

Centro de Información Ambiental de la Cuenca



En la orgánica también se establece se que le La CICH tiene, entre otras tareas, la responsabilidad de crear un [Centro de Información Ambiental de la Cuenca \(CIAC\)](#).

Desde el inicio de sus operaciones en el año 2001, el CIAC ha sido una pieza clave en el desarrollo de la labor de las instituciones a través de la CICH y el soporte de diferentes usuarios del sistema de información ambiental de la Cuenca.

Visión:

Ser la entidad que, mediante la oportuna difusión de información, promueve la calidad y la responsabilidad en todas de las decisiones y acciones a ser tomadas, por toda persona jurídica o individual natural y que afecten directa o indirectamente el desarrollo sostenible de la cuenca.

Misión:

Brindar información y herramientas de análisis, para fortalecer el manejo integrado y la gestión del desarrollo sostenible de la Cuenca, fomentando una gestión integrada del conocimiento, capaz de fundamentar adecuadamente las decisiones en aspectos ambientales de la cuenca de todas las personas jurídicas e individuales.

Brindar información y herramientas de análisis que fortalezcan el manejo integrado y el desarrollo sostenible de la Cuenca, promoviendo una gestión integral del conocimiento que respalde la toma de decisiones ambientales por parte de las personas jurídicas y naturales.

El principal objetivo del CIAC es apoyar el manejo integrado y la gestión del desarrollo sostenible de la Cuenca mediante el manejo eficiente de información a través de las tecnologías de información.

El CIAC recibe, recopila, almacena, analiza, administra y difunde información importante con temas relacionados a la Cuenca del Canal. Las fuentes principales de la información son las propias entidades que forman parte de la CICH y de otras entidades nacionales, complementadas con recopilación de información secundaria ya publicada en diferentes medios. La información se tabula y se almacena en bases de datos y se analiza aplicando diversas herramientas, entre ellas, los sistemas de información geográfica (SIG).

El Centro recopila datos en un intercambio con instituciones gubernamentales, ONGs o ONGs y otros actores que se da por medio de un protocolo estandarizado para este propósito y que se encuentra en el Manual de Procedimientos para el Uso de la Información.